Cerrillos

001676

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

VISTOS: 02 SEP 2024

1. La Providencia N° 103/191/2024 que modifica horas extraordinarias para el mes de julio de 2024.

2. Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público Vigente.

3. Los Art. 63, 64, 65, 66 de la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales", en armonía con lo dispuesto a la Ley N°19.104.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Exento N° 202/1053/2024 se autorizó horas extraordinaria para el mes de julio.

DECRETO:

1. Modificase el Decreto Exento N°202/ 1053/2024 que autoriza las horas extraordinarias para el mes de julio, en el siguiente sentido:

Donde Dice:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%	
[redacted]	RIVERA MERINO SERGIO	30	30			PLANTA

Debe Decir:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%	
[redacted]	RIVERA MERINO SERGIO		80			PLANTA

2. En lo no modificado, continua vigente el presente instrumento.

Cerrillos

001676

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/LCM/MPP
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Departamento de Remuneraciones
- Interesados
- Página Web